

Informe de actividades del Órgano de Enlace con el INE, para atender lo relacionado al SPEN (Periodo abril – mayo 2023).

I. Actividades relativas al otorgamiento de Titularidad al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

1. Con fecha 28 de marzo de 2023, se recibió por parte de la Unidad de Vinculación con el INE, el folio SON/2023/0555/00085 de SIVOPLE, la circular INE/DESPEN/DPL/003/2023, suscrita por el Mtro. Julián Pulido Gómez, Director de Planeación del SPEN del INE, mediante la cual, se solicita informar a la DESPEN, sobre la disponibilidad presupuestal del OPLE prevista para atender los estímulos que recibiría el personal del Servicio, derivados del otorgamiento de la titularidad: estímulo por única ocasión, en su caso, y la retribución económica por la obtención del rango “A”.
 - Con fecha 28 de marzo de 2023, se solicitó a la Lic. María Monserrat Soto Felix, Directora Ejecutiva de Administración, informe a este Órgano, respecto a la disponibilidad presupuestal del OPLE prevista para atender los estímulos que recibiría el personal del Servicio, derivados del otorgamiento de la titularidad: estímulo por única ocasión y la retribución económica por la obtención del rango “A”.
 - Con fecha 29 de marzo de 2023, se recibió por parte de la Lic. María Monserrat Soto Felix, Directora Ejecutiva de Administración, la información solicitada, respecto a la disponibilidad presupuestal del OPLE prevista para atender los estímulos que recibiría el personal del Servicio, derivados del otorgamiento de la titularidad: estímulo por única ocasión y la retribución económica por la obtención del rango “A”.
 - Con fecha 31 de marzo del 2023, se remite al Director de Planeación del SPEN, el Mtro. Julián Pulido Gómez, informe de la Dirección de administración de este Instituto en el cual se señala que si se cuenta con disponibilidad presupuestal para atender los estímulos del personal del Servicio, derivados del otorgamiento de la titularidad, así como un detallado del mismo.

II. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

2. Con fecha 28 de marzo de 2023, se remitió a la Presidencia de este Instituto Electoral, los acuerdos CSSPEN03/2023, “por el que se conoce la propuesta de designación de la persona ganadora de una plaza del SPEN, derivada del concurso público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los organismos públicos locales electorales; presentada por el órgano de enlace con el INE, para atender lo relacionado al SPEN” y CSSPEN04/2023, “por el que se conoce y se somete a consideración del Consejo General la autorización de la solicitud de renovación del encargo de despacho en el puesto de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos del SPEN de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana”, aprobados por la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN en sesión ordinaria celebrada el mismo día.
3. Con fecha 30 de marzo de 2023, se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva, notificación del Acuerdo CG12/2023: Por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional relativa a la designación de la persona ganadora de una plaza del Servicio Profesional Electoral Nacional, derivada del concurso público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; presentada por el órgano de enlace con el Instituto Nacional Electoral, para atender lo relacionado al Servicio Profesional Electoral Nacional.

III. Actividades relativas a los Encargos de Despacho en las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

4. Con fecha 29 de marzo del 2023, se solicita al personal del servicio que ocupaba plazas por encargo de despacho **un informe de actividades correspondiente a su encargo de despacho**, es decir, por el periodo del 01 de octubre de 2022 a 31 de marzo de 2023.
 - Con fecha 03 de abril de 2023, la Lic. Jesús Arlen Montaña Sánchez, Encargada del Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió a este Órgano de Enlace, Informe de las actividades realizadas como Encargada del Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.
 - Con fecha 03 de abril de 2023, la Lic. Marcia Blancarte Limón, Encargada del Despacho del cargo de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió a este Órgano de Enlace, Informe de las actividades realizadas como Encargada del

Despacho del cargo de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al periodo del 01 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

5. Con fecha 29 de marzo del 2023, en referencia a los Encargos de Despacho designados en el mes de octubre de 2022 en el cargo de Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos y el puesto de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos; se le solicita a la Secretaria Ejecutiva la Lic. Marissa Arlen Cabral Porchas **informe semestral sobre estos encargos de despacho gestionados por este Instituto Electoral.**
 6. Con fecha 30 de marzo de 2023, se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva, notificación del Acuerdo CG011/2023: Por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional relativa a la autorización de la solicitud de renovación del encargo de despacho en el puesto de técnico de prerrogativas y partidos políticos del SPEN de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; mediante el cual se instruye al Órgano de Enlace de este Instituto Estatal Electoral, para que informe sobre la aprobación del presente Acuerdo a la DESPEN, dentro de los siguientes cinco días hábiles a su aprobación, conforme a lo establecido en el artículo 22 de los Lineamientos.
 7. Con fecha 4 de abril del 2023, se informa a la Lic. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Directora de la Carrera Profesional Electoral y al C.P. José Luis Pérez López, Subdirector de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio, que **concluyó la vigencia del Encargo de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos asignada a la Lic. Jesús Arlene Montaña Sánchez, así mismo se envió el Informe semestral presentado al finalizar el encargo.**
- IV. Actividades relativas al Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismo Públicos Locales Electorales 2022-2023.**
8. Con fecha 29 de marzo del 2023, se remite a la Secretaria Ejecutiva la Lic. Marissa Arlen Cabral porchas, el **Formato de Nombramiento** que podrá utilizar, una vez realizada, la designación de la persona ganadora de la plaza de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio Profesional Electoral Nacional, derivado del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismo Públicos Locales Electorales 2022-2023.
 9. Con fecha 31 de marzo del 2023, se remite a la Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la Licda. Ma del Refugio García López, los acuerdos

CSSPEN03/2023 y CG12/2023, mediante los cuales se aprobó de designación de la persona ganadora del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismo Públicos Locales Electorales 2022-2023.

10. Con fecha 31 de marzo del 2023, se remite a la Lic. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Directora de la Carrera Profesional Electoral y el C.P. José Luis Pérez López, Subdirector de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio, los acuerdos CSSPEN04/2023 y CG11/2023, mediante los cuales se aprobó renovación del Encargo de Despacho en el puesto de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos del servicio profesional electoral nacional de este instituto estatal electoral y de participación ciudadana.
11. Con fecha 4 de abril del 2023, se remite al Lic. Ángel García Torre, Subdirector de Ingreso al Servicio, acuerdo CG12/2023, mediante los cuales se aprobó de designación de la persona ganadora del Concurso Público para el Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismo Públicos Locales Electorales 2022-2023; así como el *Nombramiento a la C. Ahimee Viridiana González Rodríguez, ganadora de concurso público 2022/2023, de la plaza del cargo de Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización.*
12. Con fecha 10 de abril de 2023, el Lic. Ángel García Torre, Subdirector de Ingreso al Servicio, mediante correo electrónico solicitó a este Órgano de Enlace informe a la DESPEN si la persona designada al cargo de Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos a partir del 1 de abril de 2023, se presentó en la fecha programada.
13. Con fecha 11 de abril de 2023, se informó mediante correo electrónico al Lic. Ángel García Torre, Subdirector de Ingreso al Servicio, que la Dra. Ahimee Viridiana González Rodríguez, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización de este Instituto, se puso a disposición y se presentó en tiempo y forma a laborar a partir de la fecha 1 de abril de 2023.

V. Actividades relativas al otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

14. Con fecha 03 de abril del 2023, se recibió información vía correo electrónico, por parte del Departamento de Incentivos, respecto a sugerencias para realizar el cálculo y procedimiento del incentivo por rendimiento que se otorgará al personal SPEN del sistema OPLE.

15. Con fecha 17 de abril de 2023, se recibió por parte del Mtro. Manuel Ángel Carrillo Martínez, Jefe de Departamento de Recursos Pedagógicos de Capacitación, vía correo electrónico, el oficio núm. INE/DESPEN/DPR/SC/075/2023 de fecha 14 de abril de 2023, así como en formato Excel la calificación promedio de las actividades de capacitación obligatorias del personal del Servicio, adscrito en ese Instituto y que corresponden al ejercicio 2022; así como la información correspondiente al ejercicio 2021.
16. Con fecha 19 de abril del 2023, se le solicita a la Mtra. Maribel Lugo Montes, Subdirectora de Formación, informe las Calificaciones de los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del personal del Servicio del sistema OPLE correspondiente al periodo académico 2022-I, así como las calificaciones del periodo inmediato anterior; obtenidas por el personal del SPEN evaluado de este OPLE; para estar en condiciones de seleccionar al personal al que se le asignará el incentivo correspondiente al ejercicio 2022.
17. Con fecha 20 de abril de 2023, se recibió correo electrónico suscrito por la Mtra. Maribel Lugo Montes, Subdirectora de Formación, mediante el cual informa las calificaciones correspondientes al periodo formativo 2020/1 y las calificaciones correspondientes al periodo formativo 2022/1.
18. Con fecha 24 de abril del 2023, se hace la solicitud al Ing. Eugenio Avila, Titular de la Unidad de Vinculación, copia digital del oficio más actual, mediante el cual el Consejero Presidente de este Instituto, informa respecto al seguimiento y estado procesal que guardan las denuncias presentadas en contra del personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; lo anterior en atención a las actividades inherentes a la elaboración del Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 al personal del Servicio.
19. Con fecha 24 de abril de 2023, se recibió correo electrónico suscrito por el Ing. Eugenio Avila, Titular de la Unidad de Vinculación, copia digital del oficio más actual, mediante el cual el Consejero Presidente de este Instituto, informa respecto al seguimiento y estado procesal que guardan las denuncias presentadas en contra del personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
20. Con fecha 24 de abril de 2023, se recibió correo electrónico por parte del Departamento de Incentivos de la DESPEN, mediante el cual comunican algunas recomendaciones sobre los principales factores a considerar para la determinación de los candidatos a incentivos. Asimismo, se proporcionan dos anexos: una ruta de trabajo con las fases para el otorgamiento y un modelo de dictamen que deberá requisitarse por cada candidato a incentivos.

21. Con fecha 25 de abril del 2023, se remitió a la Licda. Carmen Gloria Pumarino, así como al Mtro. Julián Pulido, el Proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 al personal del Servicio, en el formato requerido, así como los anexos correspondientes al mismo, para su revisión y en su caso, el visto bueno.
22. Con 28 de abril de 2023, se recibió correo electrónico por parte de la Unidad de Vinculación con el INE, mediante el cual remite el oficio INE/DESPEN/DPR/SC/075/2023 y anexos, recibido a través del SIVOPLE bajo el folio SON/2023/0869/00126, en el cual se remite en formato Excel los promedios de las actividades de capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
23. Con fecha 10 de mayo de 2023, se recibió por parte del Departamento de Incentivos, correo electrónico, mediante el cual informan que siendo el caso de que el programa de incentivos de su OPLE contemple el Incentivo por excelencia en el desempeño, deberá esperar a obtener la totalidad de los insumos que requiere para identificar a los ganadores de todos los incentivos y poder enviar a la DESPEN los dictámenes completos y la verificación documental. Mientras tanto, se estará recibido en formato Excel y vía correo electrónico el cálculo para el incentivo por rendimiento, con la intención de realizar la validación respectiva. Asimismo, podrá remitir cualquier duda y/o comentario respecto del modelo de dictamen y la documentación probatoria.
24. Con fecha 18 de mayo de 2023, se recibió correo electrónico suscrito por el Departamento de Incentivos de la DESPEN, en atención a correo electrónico de fecha 25 de abril de 2023, mediante el cual este Órgano de Enlace envió para revisión el proyecto de Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2023 correspondiente al ejercicio valorado 2022 al personal del SPEN, informan que, una vez verificado el cálculo para el otorgamiento del incentivo por rendimiento al personal del Servicio del OPLE de Sonora, se corroboró la correcta aplicación del procedimiento descrito en los Lineamientos en la materia y en el Programa de Incentivos del OPLE; por tanto, queda validado; asimismo remiten el proyecto de dictamen enviado con una breve observación. Éste y aquellos correspondientes al incentivo por excelencia en el desempeño serán definitivos una vez que cuente con los insumos necesarios para la determinación y el soporte documental de la verificación de requisitos descritos en las políticas y criterios para el otorgamiento. Por lo tanto, este Órgano está en espera de los insumos para el cálculo del incentivo por excelencia en el desempeño, para poder ponerlo a consideración de la Comisión.

VI. Actividades generales del Órgano de Enlace.

25. Con fecha 4 de abril del 2023, se remite a los miembros del servicio, circular INE/DESPEN/012/2023, en el cual se informa que la Dirección Ejecutiva **determinó que el curso de “Temas específicos de protección de datos personales” será obligatorio para el personal del Servicio durante el ejercicio 2023.**
26. Con fecha 4 de abril del 2023, se solicitó a la Licda. Carmen Gloria Pumarino, Directora de Profesionalización SPEN, así como al Mtro. Rigoberto Guerra, Subdirector de Registro SPEN, se genere la credencial institucional, así como la clave de acceso y el usuario para la c. Ahimee Viridiana Gonzalez Rodríguez, recién designada como Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos.
27. Con fecha 11 de abril de 2023, se recibió por parte del Titular de la Unidad de Vinculación con el INE, mediante correo electrónico, el oficio IEEyPC/UT-42/2023, suscrito por la Lic. Dulce Vanessa Torres Luna, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, por medio del cual se solicita remitir a esa Unidad la actualización de los formatos de obligaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso, para su atención.
28. Con fecha 11 de abril de 2023, en atención al Oficio Núm. IEEyPC/UT-42/2023, suscrito por la Lic. Dulce Vanessa Torres Luna, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, por medio del cual se solicita la actualización de los formatos de obligaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso; se remitió el archivo correspondiente al periodo Enero-Marzo 2023 a la Unidad de Vinculación con el INE, para ser remitido en tiempo y forma al área correspondiente.
29. Con fecha 20 de abril de 2023, se recibió mediante correo electrónico por parte de la Unidad de Vinculación con el INE, , el oficio INE/DECEyEC/0435/2023 y anexos, recibido a través del SIVOPLE bajo el folio SON/2023/0763/00120, mediante el cual se informa que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) con apoyo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) implementará el “Curso entorno al Programa de Socialización de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la VPMRG, dirigido a órganos desconcentrados del INE y OPL”, a efecto de coadyuvar con el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-2, por lo que se solicita convocar a las y los MSPEN, para participar en la actividad de formación de manera virtual a través de la plataforma CISCO Webex.
30. Con fecha 21 de abril de 2023, se remitió al personal del Servicio el Oficio INE/DECEyEC/0435/2023 y anexos, mediante el cual se informa que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) con apoyo de la

- Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) implementará el “Curso entorno al Programa de Socialización de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la VPMRG, dirigido a órganos desconcentrados del INE y OPL”, a efecto de coadyuvar con el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-2.
31. Con fecha 24 de abril de 2023, se recibió correo electrónico del C. Jesús Antonio Acosta Murillo, Coordinador de Educación Cívica; mediante el solicita se realicen las gestiones que considere pertinentes a efectos de que se instalen en tiempo y forma 6 equipos de cómputo con acceso a internet en el Salón Democracia de este organismo electoral el día 27 de abril de 2023, en virtud de que a partir de las 14:00 y hasta las 17:00 iniciará la capacitación del curso antes referido a todas y todos los MSPEN del IEE Sonora.
 32. Con fecha 24 de abril, se solicitó a la Unidad de Informática que se realicen las gestiones que considere pertinentes a efectos de que se instalen en tiempo y forma 6 equipos de cómputo con acceso a internet en el Salón Democracia de este organismo electoral el día 27 de abril de 2023, en virtud de que a partir de las 14:00 y hasta las 17:00 iniciará la capacitación del curso antes referido a todas y todos los MSPEN del IEE Sonora; con el fin de que el personal del Servicio realice un curso obligatorio.
 33. Con fecha 15 de mayo de 2023, se recibió por parte de la Unidad de Vinculación con el INE, el oficio INE/DECEyEC/0589/2023 y anexos, recibido a través del SIVOPLE bajo el folio SON/2023/0961/00133, mediante el cual, como parte de las acciones de seguimiento para la evaluación de la meta colectiva DECEyEC-2, se pone a disposición una carpeta virtual para el intercambio de información. Dicha carpeta será también el repositorio donde se deberá adjuntar la evidencia documental del cumplimiento de los indicadores de eficacia y eficiencia de la meta; así mismo se solicita socializar con los Miembros del Servicio, la liga electrónica de la carpeta virtual.
 34. Con fecha 15 de mayo de 2023, se remitió al personal del SPEN de este Instituto Electoral el oficio Número INE/DECEyEC/0589/2023, suscrito por la Licda. María Elena Cornejo Esparza, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual informa lo siguiente: “... como parte de las acciones de seguimiento para la evaluación de la meta colectiva DECEyEC-2, se pone a su disposición una carpeta virtual para el intercambio de información. Dicha carpeta será también el repositorio donde se deberá adjuntar la evidencia documental del cumplimiento de los indicadores de eficacia y eficiencia de la meta.”
 35. Con fecha 21 de abril del 2023, se remite al personal del Servicio, información sobre el “Curso entorno al Programa de Socialización de la Guía para la prevención,

atención, sanción y reparación integral de la VPMRG, dirigido a órganos desconcentrados del INE y OPL”, a efecto de coadyuvar con el cumplimiento de la meta colectiva DECEyEC-2.

36. Con fecha 24 de abril del 2023, se hace la solicitud al Lic. Carlos Armando Valenzuela Castañeda, Encargado de Despacho de la Unidad de informática, su apoyo para la instalación de 6 equipos de computación en el salón democracia para que el personal del Servicio pueda llevar a cabo un curso obligatorio.

VII. Actividades relativas al Proceso de Inducción al personal de nuevo ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.

37. Con fecha 11 de abril del 2023, se remite oficio al Ing. Moisés Antonio Benítez, mediante el cual se le designa como persona instructora encargada de apoyar al Instituto brindando la asesoría de inducción a la C. Ahimee Viridiana González Rodríguez, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos; así mismo se hacen de conocimiento las instrucciones para el curso de inducción que tendrá que brindar a la ganadora del concurso público.
38. Con fecha 18 de abril de 2023, se remitió a la C. Ahimee Viridiana González Rodríguez, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, se le informa que conforme a la circular INE/DESPEN/005/2023 de fecha 19 de enero de 2023 y la Estrategia para la inducción de cargos y puestos en el sistema OPLE (Esquema de la DESPEN), el curso de inducción estará disponible en Centro Virtual INE del 18 de abril al 16 de junio de 2023, fecha en que finaliza el proceso de inducción, sin opción a prórroga.
39. Con fecha 18 de abril de 2023, se remitió al Ing. Moisés Antonio Benítez, se le informa que conforme a la circular INE/DESPEN/005/2023 de fecha 19 de enero de 2023 y la Estrategia para la inducción de cargos y puestos en el sistema OPLE (Esquema de la DESPEN), el curso de inducción estará disponible en Centro Virtual INE del 18 de abril al 16 de junio de 2023, fecha en que finaliza el proceso de inducción, sin opción a prórroga.